

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Decimoquinta reunión de la Conferencia de las Partes
Doha (Qatar), 13-25 de marzo de 2010

MÁSTER EN GESTIÓN, ACCESO Y CONSERVACIÓN DE ESPECIES EN COMERCIO:
EL MARCO INTERNACIONAL

1. Este documento ha sido preparado por España* y cubre el periodo 2007-2009.
2. España financió las ediciones sexta, séptima y octava del programa a través de las contribuciones de la Universidad Internacional de Andalucía y la Fundación Carolina del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. Gracias a esta financiación los participantes disfrutaron de becas completas o parciales para seguir el curso.
3. Estados Unidos de América, Irlanda, Italia, México, Países Bajos y Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte colaboraron con el curso de Máster enviando ponentes de sus Autoridades Científicas o Administrativas a todas las ediciones o a alguna de ellas y cubrieron los gastos de sus viajes.
4. En la octava edición Francia proporcionó becas completas a 2 participantes de Camerún, Estados Unidos de América proporcionó beca para el desplazamiento a 1 participante de Zambia y la empresa Euromed proporcionó beca completa a 1 participante de Tanzania.
5. Colaboraron en la impartición del Máster y participaron de forma muy relevante en la coordinación y definición de varios módulos: la Secretaría General de Comercio Exterior (Autoridad Administrativa CITES) del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la Dirección General del Medio Natural y Política Forestal del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (Autoridad Científica CITES).
6. La Secretaría CITES participó en el programa de Máster, en las tres ediciones, con tres de sus miembros, que impartieron ponencias y cuyas retribuciones, gastos de viaje, alojamiento y subsistencia fueron abonados por el programa.
7. La Dirección General ENV.E2 de la Comisión Europea participó en las ediciones 6ª y 7ª con dos de sus oficiales que impartieron ponencias y cuyas retribuciones, gastos de viaje, alojamiento y manutención fueron abonados por el programa.
8. Participaron como ponentes en las tres ediciones o en alguna de ellas: las Autoridades Científicas o Administrativas CITES de: Alemania; Argentina, China, España, Estados Unidos de América, Irlanda, Italia, México, Países Bajos, Portugal, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte; las siguientes instituciones: la Secretaría CITES; Dirección General ENV.E2 de la Comisión Europea; las Universidades de: Córdoba, Greifswald, Nacional Autónoma de México, Palermo, Perugia, Politécnica¹ de Madrid, Reading, Rey Juan Carlos y Viena; el Zoo de Frankfurt; el Instituto Nacional de Fauna Silvestre de Italia; el Laboratorio Nacional Forense de Pesca y Vida Silvestre de Estados Unidos de América; las Aduanas de España y de Reino Unido; el Banco Nacional de Germoplasma de España; el Instituto Alexander Von Humboldt de Colombia; la Oficina de la Convención de Biodiversidad de Medioambiente Canadá; el Instituto Español de Oceanografía; el Museo Nacional de Ciencias Naturales, Consejo Superior de

* Las denominaciones geográficas empleadas en este documento no implican juicio alguno por parte de la Secretaría CITES o del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La responsabilidad sobre el contenido del documento incumbe exclusivamente a su autor.

Investigaciones Científicas de España (CSIC); Reales Jardines Botánicos, Kew; la Oficina española de Patentes y Marcas; el Servicio de Protección de la Naturaleza de España; UNEP-WCMC; ATECMA; ALMACIGA; WWF; IWMC; Pharmamar; AAP-Santuario para animales exóticos; CDP; Zoo de Jerez; Amigos de la Tierra; y la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental.

9. A modo de resumen: El máster ha sido ya impartido en ocho ocasiones por la Universidad Internacional de Andalucía y en las cuatro últimas estuvo ligado a un programa de doctorado en colaboración con la Universidad de Córdoba. Durante estas **ocho ediciones**, que incluyen los cursos de máster y de doctorado, se ha proporcionado formación especializada de calidad a **209 personas** procedentes de los siguientes **64 países**: Albania, Angola, Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Bahréin, Bolivia, Botsuana, Brasil, Burundi, Chile, China, Camerún, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, Egipto, Eslovenia, Eslovaquia, España, Estados Unidos de América, Federación Rusa, Etiopía, Guinea Ecuatorial, Grecia, Guatemala, Honduras, Hungría, India, Indonesia, Italia, Jordania, Kenia, Kuwait, México, Montenegro, Mozambique, Namibia, Nicaragua, Nepal, Nigeria, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Serbia, Sudáfrica, Sri Lanka, Surinam, Tanzania, Tailandia, Ucrania, Uganda, Uruguay, Venezuela, Vietnam, Yemen, Zambia y Zimbabue.
10. La novena edición del Máster en “Gestión, Acceso y Conservación de Especies en Comercio: El Marco Internacional” se impartirá del 5 de abril al 25 de junio de 2010 en la Universidad Internacional de Andalucía, Sede Antonio Machado en Baeza, Jaén.
11. España está plenamente convencida de que el Programa es altamente valioso para reforzar y consolidar las capacidades de las personas a cargo de la aplicación de la CITES.
12. España quisiera agradecer las contribuciones de todos los ponentes y participantes en este Programa y las aportaciones realizadas en forma de becas por diferentes Partes y organismos o que contribuyeron con ponentes financiando su participación en aplicación de la Decisión 14.10.